

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA**

En **Temuco, a lunes 18 de agosto de 2025**, siendo las 15:25 minutos y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Rene Saffirio Espinoza**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°015**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO
2. MAURICIO DEVAUD MORALES
3. NICOLÁS DONZÉ CABEZAS
4. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
5. MARITA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
6. EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
7. CRISTIAN HERRERA GONZÁLEZ
8. JOSÉ LIZAMA DÍAZ
9. JULIO MARILEO CALFUQUEO
10. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
11. HUGO MONSALVES CASTILLO
12. RODRIGO PACHECO AGUILERA
13. PATRICIA PAILLAO MILLÁN
14. MONICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
15. ANA MARÍA SOTO CEA
16. SARA SUAZO SUAZO
17. HANS VAN DER MOLEN MORA
18. MARISOL WICKEL NAVARRETE
19. VICTOR YÁÑEZ ARANCIBIA

Consejeros Excusados:

Sr. ROBERTO PAREDES SANDOVAL (Presenta Licencia Médica)

Tabla a tratar:

1. Aprobación de la siguiente Acta:
 - Sesión Ordinaria N° 014 del 06 de agosto de 2025.
2. Cuenta del Sr. Presidente del Consejo Regional, don René Saffirio E.
3. Informe de Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
4. Varios.



El Sr. Presidente: Les ruego ponerse de pie para dar inicio a nuestra sesión, en nombre de Dios y de La Araucanía siendo las 15:25 horas, damos inicio a nuestra sesión ordinaria número 015, les invito a tomar asiento, por favor.

Vamos a dar inicio a nuestra sesión de hoy. Quiero saludar a quienes nos acompañan en esta sesión, al señor Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, darle las gracias por su presencia y quiero saludar también a don Roberto Mariqueo, don Roberto es el Presidente del Comité de Agua Potable y Rural que corresponde al Mensaje número 103, Coihueco, Pelehue, Punta Riel, Ponhuito, de la comuna de Teodoro Schmidt. Muchas gracias por acompañarnos.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Presidente: Voy a darle la palabra al señor secretario para los efectos de la aprobación del Acta de la sesión ordinaria número 14 del 6 de agosto de 2025. Señor secretario, por favor.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente, buenas tardes a todos los asistentes, se somete a votación el Acta de la sesión ordinaria número 14 del 6 de agosto de 2025. ¿Quiénes rechazan aprobar del Acta? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes aprueban?

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 014, celebrada el 06 de agosto de 2025.

El Sr. Presidente: Muchas gracias.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente: En el segundo punto de la Tabla solo quiero informar, después se rendirá cuenta en el resumen mensual que debo entregar a los señores consejeros, al consejo en realidad.

Informar que haré uso de la facultad establecida en la Glosa número 1 de la partida 31 y que se encuentra reglamentada por el oficio número 7 de la ley 21722, que consiste en aprobar sin el acuerdo del Consejo la ampliación de los recursos para la construcción del cuartel de bomberos de Metrenco por un monto total de 97 millones de pesos. Por lo que pasamos al tercer punto de la Tabla. Me acaba de recordar el señor secretario que están las invitaciones, señor secretario por favor.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente. Se somete a votación las invitaciones. Tenemos dos grupos de invitaciones.

Un grupo de invitaciones que la actividad se realizó ya antes de esta sesión, pero la invitación se recibió posterior a la sesión anterior. Y el otro grupo de invitaciones son actividades que se van a realizar posterior a la fecha de esta sesión. ¿Quiénes rechazan la aprobación de invitaciones? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes se aprueban?



INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones** a actividades en la región, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. La Escuela de Danza Pucón, saluda cordialmente al **Consejero Regional Eduardo Hernández**, y le invita a una reunión donde presentaremos los futuros proyectos de la Escuela de Danza, así como también los logros recientes que hemos alcanzado con nuestro equipo y estudiantes. La cita está programada para el día sábado **09 (de agosto)** a las **12:30 horas** en Hotel Ecole (**Pucón**).
2. Maria Jesús Elgueta Elgueta, Presidenta de Liga Rural de Cullinco, invita al **Consejero Regional Cristian Herrera**, a nuestra reunión de liga, para tocar varios puntos importantes para nuestros Dirigentes, para el día domingo **10 de agosto** del presente año, en Ex Estadio Cullinco, comuna de **Carahue**, a las **12:00 horas**.
3. Ingrid Curihuentro Calfuqueo y Cariman Sánchez y Gonzalo Marín, por medio de la presente, invita al Consejero Regional Mauricio Devaud, a participar en una reunión territorial Huilío, que se realizará hoy, miércoles **13 de agosto**, a las **14:00 horas**, en la sede de la Comunidad Carimán Sánchez y Gonzalo Marín (comuna de **Freire**). El objetivo de este encuentro es abordar temáticas de desarrollo en el ámbito colectivo de nuestro territorio, fortaleciendo el diálogo y la coordinación con autoridades regionales para avanzar en las necesidades y proyectos de nuestras comunidades. (Fono contacto: 954759440)
4. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Galvarino, Hans González Espinoza, tienen el agrado de invitarle a una ceremonia a realizarse en la comuna (de **Galvarino**) el próximo **14 de agosto: 11:00 horas** Inauguración de 16 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural de los comités Grupo Santa Fe, Casas de Mahuida y Mapu Lawen. La actividad se realizará en la casa de Sofía Millao Millán, a la que se accede por camino ubicado a 4,5 km en dirección a Lautaro, en el sector Minas de Huimpil.
5. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez Rivas, tienen el agrado de invitarle a dos actividades a realizarse en la comuna (de Lonquimay) el próximo **14 de agosto: 13:00 horas** Inauguración de 29 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural, del comité Lonquimay 2020, además de la entrega de 7 subsidios de arriendo especial de adulto mayor. La actividad se realizará en el Auditorio Municipal, ubicado en calle O'Higgins 1320.- **14:00 horas** Corte de cinta en casa de Nur Isla Fuentes, sector Alaska, a 12 kilómetros de Lonquimay camino por sector Los Naranjos hacia Alaska.
6. Nicolle Rivera, Club Cuatro Patitas, saluda cordialmente al Consejero Regional Eduardo Hernández, y tenemos el agrado de invitarle a participar en la Corrida Familiar Perruna "Patitas y Zapatillas", actividad recreativa y deportiva que busca promover la vida sana, la tenencia responsable de mascotas y la integración familiar. Se realizará el sábado **16 de agosto**, a las **10:00 horas**, en el Parque Municipal (de **Pucón**)



7. Leodan Paredes Mella, Representante Legal Organización Club de Huasos de Teodoro Schmidt, invita a participar de la ejecución de nuestro proyecto "Rescatando las Tradiciones Campesinas y la Cocina Criolla en Teodoro Schmidt" Línea Cultura de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de la Araucanía, a realizarse el sábado **16 de agosto** de 2025 a las **15:00 horas** en el Casino Club de Huasos Teodoro Schmidt, German Winckel S/N, **Teodoro Schmidt**.
8. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted al Hito de Inicio del programa "Emprendamos Semilla Cuidadoras 2025", comuna de Padre Las Casas, donde se beneficiarán a 17 usuarias. La actividad se realizará el lunes **18 de agosto** a las **11:00 horas**, en el Centro Comunitario de Cuidados de San Ramón, ubicado en Los Canelos No 293, San Ramón (**Padre Las Casas**).

INVITACIONES A ACTIVIDADES A REALIZARSE EN FECHA POSTERIOR A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. En el marco de la visita a La Araucanía del VicePresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazabal, Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo y Rodrigo Izquierdo Valdés, Gerente General de Comasa Spa, tienen el agrado de invitarle al evento: "Hito de inicio de obra, planta piloto y planta industrial del proyecto Comasa H2v". La actividad se realizará el martes **19 de agosto** de 2025, a las **9:00 horas**, en la Planta Comasa, ubicada en Ruta 5 sur km 645, Camino Colonia km 0,5 s/n Comuna de **Lautaro**.
2. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted al Hito de Inicio del programa "Emprendamos Semilla Seguridad y Oportunidades 2025", comuna de Temuco. Donde se beneficiarán a 242 usuarias. La actividad se realizará el martes **19 de agosto** a las **10:00 horas**, en el Gimnasio Bernardo O'Higgins, ubicado en Bulnes #201, **Temuco**.
3. El Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, Eric Iturriaga Gutiérrez y la Rectora de la Universidad Católica de Temuco, Marcela Momberg Alarcón, invitan a usted participar del lanzamiento del Seminario Araucanía Cultural 2025: El valor público de la cultura, donde contaremos con la charla "Historias para salvar(nos) de (las) contingencias" de Ángel Mestres, académico de la Universidad de Barcelona. Esta instancia se realizará el martes **19 de agosto** a partir de las **10:00 horas**, en el Auditorio H2 ubicado campus San Francisco de la Universidad Católica de Temuco, ubicada en Montt 56, **Temuco**.
4. En el marco de la visita a La Araucanía del VicePresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazabal, Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo y Gian Capurro Barnert, Gerente General de Constructora Santa Magdalena SPA, tienen el agrado de invitarle al evento: "Visita y recorrido a la Planta de Vivienda Social Industrializada Santa Magdalena". La actividad se realizará el martes **19 de agosto** de 2025, a las **15.00 horas**, en Ruta S-30, Sector Trañi Trañi, Camino Labranza - **Temuco**.



5. En el marco de la visita a La Araucanía del Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazabal, Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo y Paolo Chaparro Melo, gerente general de Pinturas Panorámica, tienen el agrado de invitarle al evento: “Lanzamiento de Pintura Ignífuga a base de Poliestireno expandido (EcoVit)”. La actividad se realizará el martes **19 de agosto** de 2025, a las **17:00 horas**, en la Planta de Pinturas Panorámica, ubicada en Marcelo Fourcade, lote N°1, Parque Industrial, **Lautaro**, Araucanía.
6. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda; y el Alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto tienen el agrado de invitarle a participar de la Ceremonia de Inicio de Obras, del Proyecto Mejoramiento del Condominio Luis Durand, del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27 CAP III. La actividad, tendrá lugar el día martes **19 de agosto** del presente, a contar de las **18:30 horas** en Avda. Luis Durand # 04151, del macro sector Fundo El Carmen, comuna de **Temuco**.
7. La Agrupación Chelihuén Pucón, invita al Consejero Regional Eduardo Hernández, a la entrega de máquinas de ejercicios, a los niños y jóvenes de la Escuela Especial Inclusiva Liwen, obtenida a través del proyecto adjudicado FNDR. Se realizará el miércoles **20 de agosto**, a las **10.30 horas**, en la Escuela Inclusiva Liwen, ubicada en Camino al Volcán, KM. 0.5, **Pucón**.
8. El Delegado Presidencial Región de La Araucanía, Eduardo Abdala Abarzúa, el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto junto al Honorable Concejo Municipal, y el Comandante de la Guarnición de Ejército Temuco y Comandante del Destacamento de Montaña No 8 “Tucapel”, Coronel Julio Romero Caballero, le saludan con especial atención y tienen el agrado de invitarle a presenciar la conmemoración del “247o Aniversario del “Natalicio del Libertador General Bernardo O’Higgins Riquelme, la Ceremonia se realizará el miércoles **20 de agosto** de 2025, a las **11:30 horas**, en la Plaza Manuel Recabarren de la capital regional (**Temuco**).
9. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de entrega de 2262 Subsidios; correspondiente 1962 a Subsidios de Eficiencia Energética del Plan de Descontaminación Atmosférica PDA, más 20 Subsidios de Paneles Solares del Comité Labranza Unida, además de 275 Subsidios de Arriendo Especial a Adultos Mayores. La entrega se realizará en el Gimnasio Bernardo O’Higgins, ubicado en Manuel Bulnes N°201 (**Temuco**), el próximo **21 de agosto** a las **11:00 horas**.
10. Gonzalo Verdugo Navarrete, vicerrector regional de la Universidad Mayor, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a la Inauguración de la muestra "Naturaleza Capital", de la destacada artista, Marina Piracés. Este acto se realizará el jueves **21 de agosto**, a las **19:00 horas**, en la Sala de Arte de la Universidad Mayor, ubicada en Av. Alemania 0281, **Temuco**.
11. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted al Hito de Inicio del programa “Emprendamos Semilla Seguridad y Oportunidades 2025”, en la comuna de Padre Las Casas, donde se beneficiarán a 172 usuarias. La actividad se realizará el viernes **22 de agosto** a las **10:00 horas**, en el Polideportivo Pulmahue, ubicado en Av. Pulmahue 1247, **Padre las Casas**.



12. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, tienen el agrado de invitarle a dos ceremonias a realizarse el próximo viernes **22 de agosto** (en **Loncoche**): **10:30 horas** Ceremonia de Primera Piedra de Proyecto de Mejoramiento Área Verde Villa Cerro Castillo. La actividad se realizará en Calle Génesis esquina Huilo Huilo. **12:30 horas** Ceremonia de Inauguración de 27 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural. La actividad se realizará en la Delegación Municipal Huiscaqui, ubicada en calle José Manuel Balmaceda N°408.
13. La Unión Comunal de Clubes deportivos de Rayuela de Gorbea tienen el agrado de invitarle a participar de la ceremonia de término de las actividades comprendidas en el proyecto FNDR Deportes 2024 Campeonato Comunal de Rayuela 2024 ID 27391. Fecha: **24 de agosto** de 2025. Hora: **15:00 horas**. Lugar: Complejo Deportivo de Rayuela Gorbea, Lord Cochrane N°1085 (**Gorbea**).
14. Roberto Neira Aburto, Alcalde de la comuna de Temuco, junto al honorable Concejo Municipal le invitan a participar del evento "Temuco Cuenta 2025, camino a los 150 años", donde se darán a conocer los principales avances de la comuna y desafíos futuros. Se realizará el martes **26 de agosto**, a las **10.30 horas**, en el Teatro Municipal Temuco Camino Salvo, Av. Pablo Neruda 01380 (**Temuco**).
15. Luis Bascur Aguayo, tiene el agrado de invitarle a participar del término de las actividades del Proyecto FNDR 8% denominado "III Campeonato Comunal de Fútbol", financiada por el Gobierno Regional de la Araucanía y aprobado por el consejo Regional de la Araucanía (CORE). Se realizará el día **26 de agosto** del año 2025, desde las **18:30 horas**, en el Estadio Municipal de la Comuna de Victoria, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 24, **Victoria** (Confirmar asistencia al teléfono contacto 9-76108030).
16. El Consejo Comunal de Cultura PLC se complace en invitar a Usted a participar de la Ceremonia de Cierre del Proyecto "Voces Diversas": Antología Literaria Comunitaria de Padre Las Casas, realizado gracias a los fondos del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% Gore Araucanía. La actividad se realizará el día viernes **29 de agosto**, a las **11.00 horas**, en el Salón Principal de las dependencias de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, ubicado en Avenida Villa Alegre N°917, **Padre Las Casas**.
17. Alcalde y el Concejo Municipal de la comuna de Teodoro Schmidt; tienen el agrado de invitarle a Ud. a participar de la Ceremonia de Gestión Municipal año 2024. La actividad se realizará el viernes **26 de septiembre**, a las **12:00 horas**, en el Gimnasio Municipal de **Teodoro Schmidt**.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, señor secretario. Antes de iniciar el tercer punto que se refiere a informe de Comisiones permanentes, debo señalar que la consejera regional presidenta de la Comisión 11 ha solicitado se vea en sala el Mensaje número 106, que corresponde, perdón la Consejera Ana María Soto.

El Señor secretario ejecutivo: Sí, es la Comisión ocho.

La Sra. Soto: Sí, Presidente, justamente, es el Mensaje 106 del 5 de agosto del año en curso cuya materia es la proposición de actualizar designación de la secretaría ejecutiva y secretario de Actas del consejo de la sociedad civil regional.



El Sr. Presidente: Vamos a someter a votación la decisión de ver en sala primero el Mensaje. Señor secretario.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente, se somete a votación la solicitud de ver en sala el Mensaje 106. ¿Quiénes rechazan la solicitud? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes aprueban?

Se acuerda, por Unanimidad, aprobar ver en sala el siguiente Mensaje:

1. **Mensaje N° 106 de 05.08.2025, Propone actualización de designación de la Secretaría Ejecutiva y de Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional.**

El Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Secretario. Pasamos a los informes de Comisiones.

3.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

El Sr. Presidente: Corresponde rendir informe a las Comisiones conjuntas números 1 y 5, cuyos Presidentes son los consejeros regionales Don Essio Guidotti y Don Víctor Yáñez. Respecto de la Comisión 1 se retiró el informe de la Comisión uno, de tal manera que pasamos inmediatamente a la Comisión dos con el Mensaje número 90 para lo cual ofrezco la palabra a su Presidente don Rodrigo Pacheco.

COMISION 2. AGUA POTABLE URBANA Y RURAL, ABASTOS, CAUSES Y RIVIERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, ALCANTARILLADO Y RIEGO.

Se expone el informe de Comisión de fecha **07.08.2025 (ANEXO N°01)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N° 104 de 01.08.2025, Propone aprobación de nueva iniciativa de inversión, en su etapa de diseño, con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2025 y posteriores, proyecto " AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SAUCE, VILLARRICA "

El Sr. Pacheco: Gracias, Presidente, saludarlo a usted, a su equipo, saludar a mis colegas consejeros también que están presentes. Saludar en forma muy especial al Alcalde de la comuna Teodoro do Baldomero Santos, el Presidente don Roberto Mariqueo junto a su directiva y vecinos que lo acompañan. En general a todos también los que nos están mirando por las redes sociales y medios de comunicación.

Presidente, informarle a usted que la Comisión durante estos últimos días ha tenido bastante trabajo y hoy día vamos a informar de cuatro Mensajes específicamente. Dos de la comuna de Villarrica, uno de la comuna de Padre las Casas y uno de la comuna de Teodoro Schmidt.

Voy a leer a continuación el informe del Mensaje de Villarrica y los Mensajes en trámite son los siguientes. Voy a mencionar primero el nombre de la Comisión para efectos legales. La Comisión número dos, que es de agua potable urbana, rural, abastos, cauces y riberas de fuentes fluviales, cursos de aguas superficiales y subterráneas, alcantarillado y riego.



El día jueves 7 de agosto a las 12 horas en dependencia del Consejo Regional asisten a dicha Comisión los siguientes consejero integrante de la Comisión número 2; Don Cristian Herrera González, Víctor Yáñez Arancibia, Ana María Soto, Patricia Padilla Millán, Hugo Monsalve Castillo y su Presidente Don Rodrigo Pacheco Aguilera, se excusan en esta oportunidad la colega Gilda Mendoza Vázquez, otros invitados, don Gerardo Pérez Lagos, profesional de APR del Gore, Materia estimado Presidente y estimados colegas, Mensaje número cuatro con fecha primero del 8 del 2025, perdón, 104 con fecha primero del 8 del 2025, que propone aprobación de la nueva iniciativa de inversión con cargo al presupuesto del programa de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2025 y posteriores.

Nombre del proyecto ampliación del sistema de agua potable rural del Sauce, comuna de Villarrica.

Esto corresponde a una etapa de diseño por un monto total de 115 millones 487.000 pesos. Ese es el Mensaje, vuelvo a reiterar, número 104. Voy a mencionar algunas especificaciones.

El diseño contempla el encuestaje de las nuevas viviendas, desarrollo de diseño de ingeniería, análisis físico químico y bacteriológico de las aguas, análisis y estudios de mecánica de suelo, 54 nuevos arranques que se suman a los 168 actuales. Beneficiarios totales, 844 personas.

Estimado Presidente, estimados colegas, por acuerdo de la Comisión que propone en forma unánime someter este Mensaje número 104 para que ustedes puedan aprobarlo en el pleno.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, Presidente. Señor secretario, por favor, le ruego tomar la votación.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente, se somete a votación la aprobación del Mensaje 104. ¿Quiénes rechazan aprobar el Mensaje? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes aprueban?

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al diseño del proyecto denominado "Ampliación Sistema de Agua Potable Rural de El Sauce, Villarrica", propuesto en el Mensaje N°104, del 01 de agosto del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
40056699-0 (DISEÑO)	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SAUCE, VILLARRICA	CONSULTORIAS	115.487	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			115.487	

El Sr. Presidente: Muchas gracias.

Mensaje N° 105 de 01.08.2025, Propone aprobación de nueva iniciativa de inversión, en su etapa de diseño, con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2025 y posteriores, proyecto "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHESQUE BAJO, VILLARRICA"



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

El Sr. Pacheco: Gracias, Presidente y estimados colegas, continúo ese mismo día la Comisión evaluó el Mensaje número 105, que también tiene fecha primero del 8 del 2025, que propone aprobación de nueva iniciativa de inversión con cargo al presupuesto del programa la inversión del Gobierno Regional de la Araucanía, años 2025 y posteriores.

El Mensaje denominado construcción, sistema de agua potable rural Chesque Bajo, también correspondiente a la comuna de Villarrica y es una etapa de diseño. El monto 150.895.000 pesos. Este Mensaje es un diseño, como lo mencionan algunos colegas y contempla algunas especificaciones.

Encuestaje de las nuevas viviendas, desarrollo de diseño de ingeniería, análisis físico, químico y bacteriológico de las aguas, análisis y estudio de mecánica de suelo, desarrollo de al menos tres jornadas de participación ciudadana, se proyecta beneficiar a 576 viviendas, una posta, cuatro escuelas, seis templos, cuatro sedes sociales y tres cementerios. Beneficiarios totales 984 personas.

Por acuerdo de la Comisión, en forma unánime, estimado Presidente y estimados colegas, propongo el Mensaje número 105 para que pueda ser aprobado por el pleno.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, señor secretario por favor le ruego tomar la votación.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente, se somete a votación el Mensaje número 105. ¿Quiénes rechazan aprobar el Mensaje? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes aprueban?

Se acuerda, por Unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al diseño del proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Chesque Bajo, Villarrica", propuesto en el Mensaje N° 105, del 01 de agosto del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
30369628-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHESQUE BAJO, VILLARRICA	CONSULTORIAS	150.895	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			150.895	

El Sr. Secretario: Muchas gracias, señor secretario.

El Sr. Pacheco: Gracias, Presidente. Seguimos avanzando, como usted puede ver, la Comisión número dos ha tenido bastante trabajo. Y no tan solo acá en el gobierno regional, sino que también una de nuestras metodologías de trabajo que hemos acordado con los colegas de la Comisión, a quien agradezco la buena disposición y el compromiso con los APR de la región, es poder también visitar en terreno cada uno de los APR, cada uno de los Mensajes para conocer en forma cercana para escuchar a los Dirigentes, para escuchar a los vecinos y aquí hemos visitado dos Mensajes, como dije al inicio, uno que corresponde a la comuna Padre de las Casas, otro que corresponde a la comuna Teodoro, así que estamos muy contentos y voy a leer a continuación, estimado Presidente, el informe de la Comisión en nuestra visita que realizamos al sector Pichiquepe de la comuna de Pared de las casas.



El Sr. Presidente: Perdón, pero entiendo que hay otros Mensajes los que corresponde al número 90 y número 103. Yo le rogaría, Presidente, que siguiéramos ese orden.

El Sr. Pacheco: El 103 dice usted primero.

El Sr. Presidente: No, no, el 90.

El Sr. Pacheco: Ese es que voy a ver el 90.

El Sr. Presidente: No, mis disculpas entonces, hay un error de mi parte, es que usted hizo referencia que iba a dar cuenta de la visita, no del informe.

El Sr. Pacheco: lo que pasa es lo que le decía al inicio, que nosotros como metodología de la Comisión hemos realizado visitas para realizar nuestra sesión, nuestra Comisión en terreno. Y en esta visita por llamarle así en este sector de Padre de las Casas, nosotros fuimos a evaluar este Mensaje junto a la Comisión que voy a leer a continuación.

Además, yo quiero agradecer a los colegas de la Comisión y otros colegas que no participan de la Comisión en el segundo encuentro de capacitación de Dirigentes de APR la semana pasada acá en el Casino Dreams, donde pudimos compartir, escuchar y también ver las necesidades de cada uno de los Dirigentes y eso obviamente que nos tiene muy contentos así que agradezco en forma muy particular a todos los que asistieron y de una forma u otra están apoyando colaborando con esta necesidad tan vital en nuestra querida Araucanía.

Se expone el informe de Comisión de fecha **07.08.2025 (ANEXO N°02)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N° 090 de 22.07.2025, Solicita validar (INCREMENTO) a proyecto “CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, P. LAS CASAS” (Ejecución), con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2025 y posteriores.

El Sr. Pacheco: Paso a leer entonces el informe del día jueves 7 de agosto a las 15 horas en dependencia de la sede vecinal sector Pichiquepe, comuna de Padre de las Casas, con la asistencia de los siguientes consejeros integrante de la Comisión número dos. Don Víctor Yáñez Arancibia, Ana María Soto, Hugo Monsalves Castillo y quien habla presidenta don Rodrigo Pacheco Aguilera.

Se excusan en esta oportunidad Gilda Mendoza Vázquez, Cristian Herrera González, Patricia Paillao Millán. Otros invitados don Gerardo Pérez Lagos, profesional de APR del Gore.

Materias, Mensaje 090 con fecha 22/7/2025 que solicita validar un incremento de inversión a cargo del presupuesto del programa de inversiones del Gobierno Regional de la Araucanía año 2025 y posteriores.

La iniciativa denominada construcción del sistema agua potable rural de Pichiquepe, de la comuna Padre las Casas, en etapa de ejecución por un monto total de 286 millones 828 pesos.

Este monto que menciono es un incremento y que el monto total del proyecto vendría siendo de 4.003 millones 604.000 pesos. El objeto del incremento incorporación de 54 nuevos arranques que se suman a los 356 arranques ya existentes quedando en un total de 410.

Beneficiarios totales una gran cantidad de vecinos del sector 1.496 personas. Por acuerdo de la Comisión estimado Presidente, estimados colegas pido que podamos pasar a la votación, la Comisión en forma unánime propone este Mensaje número 090 con fecha del 22 del 7 del 2025, para que pueda ser aprobado por el pleno.



El Sr. Presidente: Señor secretario, le ruego tomar la votación, por favor.

El Sr. Secretario ejecutivo: Muy bien, Presidente, se somete a votación el Mensaje número 090. ¿Quiénes rechazan aprobar el Mensaje? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes aprueban?

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Pichiquepe, Padre las Casas", propuesto en el Mensaje N° 090, del 22 de julio del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1125/2024 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$
30130586-0 (EJECUCIÓN)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, P. LAS CASAS	CONSULTORIAS	337.889	26.075	363.964
		OBRAS CIVILES	3.378.887	260.753	3.639.640
INCREMENTO TOTAL M\$			3.716.776	286.828	4.003.604

El Sr. Presidente: Muchas gracias.

El Sr. Pacheco: Gracias, Presidente. Antes de pasar al siguiente Mensaje, yo aquí quiero destacar por intermedio de los colegas de Temuco, Padre las Casas, que estuvieron presentes, el gran compromiso de los Dirigentes.

Este APR a esperado 25 años. Y ese día que estuvimos ahí con los colegas mencionados, con Don Hugo, Don Víctor y Ana María, con una muy buena cantidad de vecinos participantes de la reunión, en donde ellos manifestaron sus malestar y preocupaciones yo quiero destacar el compromiso de la Dirigenta que se ha mantenido por muchos años, a pesar de que es una Dirigenta joven, ella manifestó públicamente y que ha estado prácticamente toda su vida, a bordo de este proyecto trabajando con sus vecinos par a par, con inconvenientes, con momentos difíciles, pero van logrando poco a poco el objetivo y eso es lo que obviamente nos tiene muy contentos y aquí quiero destacar y agradecer a Hugo, por ejemplo, que vino desde Victoria a poder estar en esta reunión, destacar el compromiso de Víctor como consejero de Temuco, Padre las Casas y de Ana María también que fue una de las impulsoras de este proyecto desde sus inicios que en conjunto con la directiva y el Alcalde que estuvo presente, se trabajó y hoy día podemos decir que vamos avanzando rápidamente y eso nos tiene contentos.

Paso a continuación, estimado Presidente y estimados colegas, sin antes mencionar que estuvimos hace unos días en Teodoro y aquí está su Presidente, está el Alcalde, están sus vecinos que lo están apoyando en una gran reunión también en Teodoro con mucha participación, entendiendo que era un día laboral, cada uno con sus compromisos, responsabilidades laborales, familiares y sin embargo se dieron el tiempo los vecinos para poder escuchar y también manifestar sus preocupaciones en este Mensaje que a continuación voy a leer.

Así que me alegra mucho que esté acá, estimado Presidente, del APR, quiero destacar su compromiso que ha tenido usted, don Roberto, con sus vecinos.

Ese día, yo manifiesto, y creo que los colegas que fueron también se dieron cuenta de la cercanía que usted tiene con sus vecinos, el apoyo que tiene de cada uno de ellos también para confiar en usted y en su directiva este proyecto que es tan



importante, que les viene a cambiar la vida sin duda a cada uno de los vecinos del sector.

Se expone el informe de Comisión de fecha **14.08.2025 (ANEXO N°03)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N° 103 de 01.08.2025, Propone aprobación de nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2025 y posteriores, “CONSTRUCCION APR COIHUECO, PELEHUE, PUNTA RIEL, PONHUITO, T. SCHMIDT”

El Sr. Pacheco: El día jueves 14 de agosto del 2025 a las 12 horas en comunidad Horacio Huilcán del sector Coihueco, comuna de Teodoro Schmidt con la asistencia de los siguientes consejeros de la Comisión número dos; Don Víctor Yáñez Arancibia, Don Cristian Herrera González y quien habla Presidente Rodrigo Pacheco Aguilera.

Excusas, Gilda Mendoza Vázquez, Ana María Soto Cea, Patricia Paillao Millán, Hugo Monsalves Castillo. Invitados, el Alcalde de la comuna Don Baldomero Santos Vidal, nuestra jefa de división la Sra. Alejandra Jara González, nuestro profesional Don Javier Palma Manosalva, Dirigentes, socios de APR Coihueco, Pelehue y Punta de Riel, Pohnuito.

Materias, Mensaje número 103 de la de fecha primero del 8 del 2025 que propone aprobación de nueva iniciativa de inversión con cargo al presupuesto programa de inversiones del Gobierno Regional de la Araucanía año 2025 y posteriores.

La Comisión procedió a conocer y analizar el Mensaje número 103 con fecha primero de agosto del 2025 remitido por el señor gobernador regional que propone la aprobación de la iniciativa de inversión denominada construcción del sistema de agua potable rural Coihueco, Pelehue, Punta de Riel, Pohnuito, Código BIP 3043 5474 - 0 correspondiente a la etapa de ejecución.

El proyecto considera una inversión total de 4.749.604.000 pesos, contemplando entre otras obras; captación subterránea con caudal de 14 litros por segundo, construcción de sala de tratamiento y comando, estanque de hormigón de 200, instalación de 320 arranques, 304 domiciliarios y 16 institucionales, beneficiando a un total muy importante de 1214 personas, estimado Presidente, estimados colegas.

Durante la sesión se abordan consultas y observaciones de vecinos y de Dirigentes particularmente sobre los plazos de ejecución, ampliación futura para la familia que está en lista de espera, que también es importante, estimado Presidente, y el funcionamiento del sistema.

Hubo bastante participación, estimado Presidente, estimados colegas, donde cada uno de los vecinos pudo manifestar sus dudas y consultas, donde también yo quiero destacar el compromiso que tuvo nuestra jefa de división, la señora Alejandra, junto al funcionario que pudieron dar solución o dar información de cada una de las dudas y consultas que tenían los vecinos.

Concluido el debate y habiéndose resuelto las inquietudes planteadas, la Comisión número dos acordó aprobar por forma unánime el Mensaje número 103, recomendando al pleno la aprobación de los recursos solicitados para la ejecución del proyecto. Acuerdo: por unanimidad se acuerda proponer al pleno la aprobación del Mensaje número 103, que es que ahora sugiero, estimado Presidente y don Jared, que podamos pasar a ahora.

El Sr. Presidente: Muchas gracias consejero. Señor secretario, le ruego tomar la votación, por favor.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente, se somete a votación el Mensaje número 103. ¿Quiénes rechazan aprobar el Mensaje? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes aprueban?



Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Coihueco, Pelehue, Punta Riel, Ponhuito, T. Schmidt", propuesto en el Mensaje N° 103, del 01 de agosto del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
30435474-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION APR COIHUECO, PELEHUE, PUNTA RIEL, PONHUITO, T.SCHMIDT	CONSULTORIAS	431.783	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
		OBRAS CIVILES	4.317.821	
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			4.749.604	

El Sr. Pacheco: Gracias, Presidente. Solo destacar algo importante. Vuelvo a reiterar el compromiso de los vecinos y también por intermedio suyo y de los colegas quisiera solicitar la posibilidad que tanto el Alcalde como el Dirigente pudieran decir unas palabras frente al Consejo para que también los puedan observar desde su linda comuna, los vecinos y vecinas de Teodoro y de La Costa.

El Sr. Presidente: ¿Habría acuerdo de los señores consejeros para ofrecer la palabra? ¿Habría unanimidad?

El Sr. Secretario ejecutivo: Unanimidad Presidente.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al Sr. Baldomero Santos Vidal, Alcalde de Teodoro Schmidt, y al Sr. Roberto Mariqueo, Pdte. del Comité APR Coihueco, Pelehue, Punta Riel, Ponhuito, T. Schmidt; para dirigirse al Pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, le voy a ofrecer la palabra a don Roberto Mariqueo si desea expresar algunas palabras al Consejo.

El Sr. Mariqueo: Muy buenas tardes, para mí es un orgullo, es un privilegio junto a nuestra Directiva, estar aquí en este edificio, junto a las principales autoridades del gobierno regional, y gracias a Dios también que pudimos llegar a este lugar sin ninguna novedad. Ya que nos queda un poco lejos el camino, ya que estamos allá en la comuna de Teodoro Schmidt a la costa de la comuna, nuestro APR está ubicado por la orilla, por la ribera del río Toltén, desde la localidad de Hualpín hacia abajo y llega hasta a la orilla del mar.

Por eso tiene un nombre que se lo pusieron la anterior directiva, le puso Inaltu Leufo Lafquen, que significa que está a orilla del río o por la ribera del río hasta el mar.

Estoy muy agradecido como le decía porque en la mañana tuvimos una sesión allá muy hermosa, muy bonita, muy feliz también porque se aprobó el Mensaje que se hizo allá en nuestra sede, ya que eso es algo único que se hace en terreno, yo le digo, entonces por eso estoy muy agradecido y gracias también al consejero Rodrigo Pacheco que estuvo presente allá animándonos a seguir trabajando por



nuestro Comité, y ahora estoy muy feliz y contento por la aprobación. Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Si le parece, estimado Alcalde, le ofrezco la palabra.

El Sr. Alcalde de Teodoro Schmidt: muy buenas tardes, en primer lugar, agradecer a Dios por la oportunidad que nos da de poder estar acá con ustedes, por supuesto agradecer el espacio que nos dan, como Alcalde me siento más que feliz. Hemos trabajado arduamente también con nuestro equipo. Quiero agradecer al equipo del gobierno regional y por supuesto al equipo municipal, con quién sacamos adelante el RS de este proyecto, porque fue una de nuestras prioridades también durante mi administración para poder sacarlo adelante y por supuesto el trabajo de los Dirigentes con nosotros es fundamental.

Así que yo simplemente decirle, "Consejeros, señor Presidente, gobernador René Saffirio, muchas gracias." por este espacio y agradecido que además no solamente vamos a quedar con esta tremenda inversión en nuestra comuna, que es todo el borde de río, ¿no es cierto? desde el cruce de Porma hacia Punta de Riel, sino que también se le da trabajo a mucha gente hoy día que es una gran escasez que hay de trabajo, así que viene muy bien para nuestra comuna, así que agradecido de ustedes y de todo el apoyo que nos ha dado siempre el Gobierno Regional. Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Muchas gracias a usted, muy gentil. Nos corresponde pasar a escuchar el informe del Presidente de la Comisión número 10, consejero don Miguel Ángel Contreras respecto del Mensaje número 081.

COMISION 10. TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y RURAL, PAVIMENTACION Y EDIFICIOS CONSISTORIALES.

Se expone el informe de Comisión de fecha 18.08.2025 (ANEXO N°04), el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N° 081 del 17.06.2025, Solicita designar dos representantes del consejo regional para conformar la Comisión de carácter consultiva, del programa "Transferencia Última Milla región de La Araucanía".

El Sr. Contreras: Muchas gracias, nos saltamos, ¡ah! anduvimos rápido. Quiero saludar a la comuna de Teodoro Schmidt, Alcalde, ahí tengo a mi tía en Alto Chelle, no se olvide Alto Chelle. La única tía que me queda ahí, hermana de mi mamá.

El Sr. Presidente: Después le voy a rogar al señor consejero que se inhabilite cuando haya que votar algún proyecto de Alto Chelle.

El Sr. Contreras: ah, verdad, tiene razón Gobernador. Transporte, telecomunicaciones, vialidad urbana y rural, pavimentación y edificios consistoriales. Nos reunimos hoy día, asistencia de los consejeros estuvo Mauricio Devaud Morales, José Lizama Díaz, Hugo Monsalve Castillo, Patricia Paillao, Víctor Yáñez Arancibia. Los consejeros excusados Cristian Herrera González, consejero invitado Ana María Soto Cea.

Invitamos, invitamos a la jefa de división de infraestructura y transporte, Alejandra Jara, muchas gracias porque nos entregó rápidamente un recordatorio de lo que es esta petición y votación que vamos a tener en el Mensaje 081 del día 17 del 6 del 2025.

Se solicita designar dos representantes del Consejo Regional para conformar la Comisión de carácter consultiva del programa transferencia última milla región de La Araucanía.



Que mediante acuerdo Core número 978 del día 13/11/2023 se aprueba la transferencia de recursos a la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que crea el fondo para el desarrollo de las telecomunicaciones, asociado al proyecto transferencia última milla región de la Araucanía.

Con la finalidad de cumplir con el principio de desarrollo armónico y equitativo que exige la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se hace necesario conformar una Comisión de carácter consultiva.

Dicha Comisión estará compuesta por dos representantes del ejecutivo del Gobierno Regional, dos representantes del honorable Consejo Regional y uno de la Subtel. Esta Comisión va a tener las funciones de seguimiento de este proyecto y validación de las localidades correspondientes a última milla.

La que, por razones fundamentales, argumentadas técnicamente pudieran variar siempre y cuando las modificaciones de localidades no signifiquen una alteración de la ruta óptica prediseñada, que encarezca exclusivamente este proyecto y paulatinamente no implique que se requiera otro estudio de factibilidad técnica.

Luego y en concordancia con lo indicado precedentemente y de acuerdo al informe de esta Comisión consultiva, el señor gobernador regional propondrá mediante Mensaje al Consejo Regional las localidades que serán beneficiadas por el citado proyecto, las cuales serán validadas por el Consejo Regional, teniendo siempre en consideración que el mayor criterio de inversión vaya en beneficio de la conectividad de las personas.

Con esto ya termino, colegas, para explicar muy bien lo que significa esto. Por lo anterior, la Comisión propone por unanimidad al pleno nombrar a los siguientes consejeros regionales como representantes del Consejo Regional para formar la Comisión de carácter consultiva del programa transferencia última milla región de La Araucanía.

Consejero regional o consejera en este caso Ana María Soto Cea y el consejero regional Mauricio Devaud Morales.

Colegas, en la propuesta de nuestra Comisión la ponemos a votación del Consejo Regional para que ellos nos puedan representar Gobernador.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, señor secretario, le ruego tomar la votación respecto de la propuesta formulada por la Comisión número 10.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente, se somete a votación la propuesta de la Comisión 10 referente al Mensaje 081. ¿Quiénes rechazan la propuesta? ¿Quiénes se abstienen?

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°081 del 17.06.2025 del Gobernador Regional de La Araucanía, referente a nombrar a dos representantes para conformar la Comisión de carácter consultiva del Programa "Transferencia Última Milla Región de La Araucanía", cuya misión será el seguimiento de la iniciativa y validación de las localidades correspondientes a la Última Milla; se acuerda, por unanimidad, designar a los siguientes Consejeros Regionales para dicha Comisión:

- Ana María Soto Cea
- Mauricio Devaud Morales

El Sr. Presidente: Muchas gracias, señor secretario. Nos corresponde pasar a puntos varios. No perdón. Es que tenemos un acuerdo de votar ahora. Consejera por favor.

La Sra. Soto: Muchas gracias, Presidente. Saludarlos nuevamente, saludar a los asesores y equipos asesores que nos acompañan acá a uno de los consejeros



regionales presente en este honorable pleno y a los vecinos que estén aún presentes.

Mensaje N° 106 de 05.08.2025, Propone actualización de designación de la Secretaría Ejecutiva y Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional.

Voy a dar lectura entonces al Mensaje 106 que fue solicitado en sala de fecha del 5 de agosto del año en curso. La materia propone actualización de designación de la Secretaría Ejecutiva y secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional. Del gobernador, Sr. René Saffirio a señores consejeros regionales, se nos manifiesta que habiendo recaído una de las designaciones en el funcionario Sr. Cristian Campomanes Gutiérrez, profesional que actualmente no presta servicio en el Gobierno Regional, se hace necesario por el principio de continuidad del servicio, proceder a una nueva propuesta de designación para la actualización de los cargos señalados anteriormente, indicando los titulares y suplentes. Que por medio del presente Mensaje se presenta para su aprobación ante este Consejo Regional la siguiente propuesta de designación para los cargos señalados los cuales se detallan a continuación.

Tenemos el cargo de secretario ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil Regional a la jefa de la división de Desarrollo Social y Humano, Sra. Erica López Soto. Para el cargo secretario ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil en su calidad de suplente, la profesional anterior era en calidad de titular, a la jefa de división de planificación y desarrollo territorial, la Sra. Giselle Treulen Segué.

Para el cargo de secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional, a la profesional de apoyo la división de desarrollo social y humano de la división como titular a la señora Marisa Vidal Arriagada.

Y finalmente como suplente secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil al encargado de la unidad de participación ciudadana de la división de desarrollo social y humano, el señor José Painemilla.

Quiero hacer presente Gobernador de que, en el Mensaje original, nos venían los nombres.

Pero en vista de la relevancia se solicitaron y se me hicieron llegar a través de un correo electrónico que tendría que adjuntarse a este Mensaje, y di lectura para que quede en Acta. Eso, Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias. Señor secretario, le ruego tomar la votación a la propuesta de la consejera señora Ana María Soto.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente, se somete a votación la propuesta referente al Mensaje 106. ¿Quiénes rechazan aprobar la propuesta? ¿Quiénes se abstienen? ¿Quiénes aprueba la propuesta?

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°106 del 05.08.2025 del Gobernador Regional de La Araucanía, referente actualización designación de la Secretaria Ejecutiva y Secretario de Actas del Consejo de La Sociedad Civil Regional, se acuerda, por unanimidad, designar a los funcionarios que se individualizan a continuación:



CARGOS	NOMBRE FUNCIONARIO-DIVISION-UNIDAD	CONDICIÓN
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil Regional	Érica López Soto - Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano	Titular
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil Regional	Gissel Treulén Seguel - Jefa División de Planificación y Desarrollo Territorial	Suplente
Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional	Maritza Vidal Arriagada - Profesional de Apoyo de la División de Desarrollo Social y Humano.	Titular
Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional	José Painemilla Antinao - Encargado de la Unidad de participación ciudadana de la División de Desarrollo Social y Humano.	Suplente

El Sr. Presidente: Muchas gracias. Quisiera hacer una pequeña salvedad porque escuché que alguien hizo la pregunta que respecto del Mensaje 81 que se refiere a la transferencia última milla región de La Araucanía. Los montos que comprende este programa son del orden de los 15 mil millones de pesos, en 3 años. Se ha ejecutado prácticamente un tercio de esa suma.

El Sr. Administrador: no son cinco millones.

La Sra. Mendoza: Faltan diez mil.

El Sr. Presidente: Retiro lo informado. Son estos los nombramientos que nos van a permitir reactivar la Comisión. Estaba demás la información. Pasamos ahora sí al cuarto punto de la Tabla que se refiere a informes que no constituyen Mensajes.

4.- VARIOS

El Sr. Presidente: Le voy a dar la palabra a la consejera señora Mónica Rodríguez, presidenta de la Comisión número siete, que nos va a informar sobre el estado de avance de la Declaratoria del Monumento del viaducto Malleco.

COMISION 7. CULTURA, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECREACION.

Se expone el informe de Comisión de fecha **18.08.2025 (ANEXO N°05)**, el cual versa sobre las siguientes materias:

La Srta. Rodríguez: Muchas gracias, Presidente. Saludarle, saludar a todos los que se encuentran en la sala, los consejeros, consejeras, a los jefes de división. La verdad es que nos reunimos hoy día a la Comisión número siete Cultura, Patrimonio, Deporte y Recreación, en la dependencia del Consejo Regional, la presidenta quien les habla Monita Rodríguez, estuvo presente Mauricio Devaud Morales, el secretario, Marita Gutiérrez Saavedra, Hugo Monsalves Castillo, consejeros que se excusaron Roberto Paredes Sandoval, Eduardo Hernández y Julio Marileo, consejeros invitados Gilda Mendoza Vázquez, Essio Guidotti Vallejos,



invitados; Erica López, jefe de la división desarrollo social Dideso, el señor Roberto Concha, director regional de patrimonio y Cristian Rodríguez, encargado oficina técnica del Servicio Nacional de Patrimonio y Cultura.

Materia; nuevamente reunión de trabajo declaratoria monumento de la Humanidad Viaducto Malleco. La reunión se desarrolló en la mañana la presidenta agradece la asistencia de los colegas y del director de patrimonio y el profesional encargado de la oficina técnica, contextualizando la sesión y otorgan la palabra al señor director.

Durante la sesión de la Comisión se abordaron temas claves en relación con la protección del patrimonio ferroviario de la región de Malleco, en particular la declaratoria del Viaducto de Malleco como patrimonio de la humanidad, se discutió si esta propuesta debe limitarse al viaducto o ampliarse hacia una valorización más integral del patrimonio ferroviario regional, incorporando señalética, capacitación, turismo y procesos participativos. Esto implicaría un enfoque más ambicioso y territorial.

Luego de eso se destacó que el financiamiento de esta declaratoria es costoso, aproximadamente entre 500 a 600 millones de pesos, por lo que se buscaría el apoyo del gobierno regional y se evaluaría alternativas de colaboración de entidades como EFE y el sector turístico.

Además, se discutió la necesidad de una mayor coordinación y participación del Consejo Regional en hitos relevantes y que esto es otro tema, como la entrega de terreno y de locación de la primera piedra de la biblioteca regional debido a experiencias anteriores que no fueron incluidos en ceremonias importantes. Se solicita formalmente que el Consejo sea informado e invitado a estos actos en el futuro.

En los acuerdos reiterar la solicitud, señor Gobernador, de que se oficie a la gerencia de EFE, a fin de que se reciba a la Comisión y a usted también, para la presentación de propuesta declaratoria de viaducto Malleco, por otro lado, en un acuerdo número dos, focalizar el territorio y la declaratoria solo en el viaducto Malleco por ahora sin abarcar otras infraestructuras ferroviarias existentes.

Solo abocarnos al viaducto Malleco, pues se pensó en algún minuto que fuera más provincial, pero era más complejo, digamos, en esta etapa. Tercero; se acuerda finalmente que el proceso de declaratoria de patrimonio del viaducto Malleco que se pretende iniciar trabaje en un plazo de 2 años, lo que permitirá trabajar de mejor manera las etapas de esta declaratoria, como lo son consultas y elaboración de expedientes. Eso es el informe.

Pero reiterar la visita, porque todo depende de eso para poder avanzar, digamos, en lo que queremos lograr con esta nominación y también destacar que todos los consejeros que estaban en la Comisión y los invitados, digamos, estaban de acuerdo con que se haga pronto esta solicitud. Eso por ahora. Muchas gracias, Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias. El oficio va a ser despachado hoy día miércoles y comparto el que se trabaje sobre lo que se acordó, que es la declaración solo respecto del del viaducto. El resto significa involucrarse en una serie de complejidades asociadas al dominio de los predios adyacentes.

Voy a ofrecer la palabra a la presidenta de la Comisión número 8, consejera Ana María Soto, quien nos va a rendir un informe respecto de su visita al centro de atención preventiva de Villarrica.

COMISION 8. EQUIDAD DE GENERO, ACCION SOCIAL, INFANCIA, ADULTO MAYOR Y JARDINES INFANTILES.

Se expone el informe de Comisión de fecha **11.08.2025 (ANEXO N°06)**, el cual versa sobre las siguientes materias:



La Sra. Soto: Muchas gracias, Presidente. Efectivamente, la Comisión de Equidad de Género, Acción Social, Infancia, Adulto Mayor y Jardines Infantiles se reunió en la comuna de Villarrica constituyéndose en terreno el día lunes 11 de agosto en modalidad presencial en el Centro Penitenciario de la comuna.

Asisten la consejera Marisol Wickel Navarrete, el consejero Víctor Yáñez Arancibia, la consejera Sara Suazo Suazo, la consejera Patricia Paillao Millán y la consejera Ana María Soto que preside. Se excusan el consejero Miguel Ángel Contreras Maldonado y bueno, aún continúa con licencia médica nuestro colega consejero Roberto Paredes Sandoval.

Invitado señora Érica López Soto, jefa de división de desarrollo humano y social. El señor Sr. Juan Carlos Barrenechea profesional de gendarmería, don Jorge Zapata, alcaide de la unidad comuna de Villarrica, doña Joseph Cerda, jefa de unidad técnica regional de gendarmería y Catherine Zúñiga, psicóloga encargada de reinserción social.

Materias, efectivamente, ver el tema de reinserción social en el centro penitenciario. La presidenta da inició a la sesión de Comisión durante el transcurso de la sesión, los profesionales de gendarmería revelan las acciones y planes de trabajo para la reinserción social.

Señalando la existencia del programa Creciendo Juntos, enfocado a mujeres madres de lactantes, programa realizado al interior de los recintos penitenciarios, los cuales prestan asistencia hasta los 2 años de edad a los niños. A través de talleres de pseudo psicoeducación, perdón, trabajando el apego, vínculo primario con la madre o el familiar significativo, alimentación y conexión con el medio.

El encargado de la unidad señala que es una instancia inédita recibir a los señores consejeros regionales en dependencias de Gendarmería y más aún en una unidad penal, por lo cual reitera su agradecimiento por la visita y manifiesta su total disponibilidad al trabajo conjunto, agregando que en la región existen 151 mujeres privadas de libertad, 38 de las cuales se encuentran en la unidad de Villarrica y más de 555 a nivel regional con penas sustitutivas cumpliéndolas en libertad.

El promedio de edad es de 35 años. El 46% de los ilícitos corresponde al tráfico de drogas y se indica que la tasa de reincidencia en mujeres es del orden del 41%. Casi la mitad reincide. Luego de la presentación de los profesionales de Gendarmería y del diálogo franco con los consejeros regionales presente.

La Comisión acuerda por unanimidad trabajar dentro de la política de bienestar social que ya está aprobada para trabajar como Gobierno Regional Araucanía incorporar también un programa o una unidad o un espacio para mujeres infractoras de ley. Se pone término a la sesión con un recorrido por las dependencias del centro de cumplimiento penitenciario, especialmente en el pabellón donde se encuentran las internas del establecimiento pudiendo contactar el estado de las mujeres y de las instalaciones.

En ese minuto había una mamá con su bebé de 1 año, 3 meses y pudimos como Comisión quedar tranquilos porque estaban absolutamente aislados en una casa especial, más amplia e incluso elementos para la estimulación de su niño. Gracias a Dios le quedaban 2 meses para cumplir la pena y salir en libertad.

Dentro de la dinámica del trabajo, Presidente de la Comisión, se solicitó algunos antecedentes y voy a dar referencia breve a algunos de ellos, están trabajando en reinserción social, primariamente diría yo, con recursos muy rudimentarios.

Y nos habla de que sí están trabajando con este programa creciendo juntos para abordar la infancia. El foco estratégico es que el análisis se concentra, le pedimos un análisis respecto de todas las mujeres en esta situación, se concentra en las comunas de Temuco, Padre las Casas, Villarrica y Angol. Ahí tenemos reclusas con niños cumpliendo pena.

Estas cuatro comunas concentran las 449 de las 711 mujeres del Sistema Penal Regional, es decir, un 63%. Temuco, Padre las casas, Villarrica y Angol. Temuco son 246, Padre las Casas 60, 69 mujeres en Villarrica y 74 en Angol.



Y lo último que quiero mencionarles como antecedente, que para ellas el argumento estratégico para intervenir en la mujer es proteger la infancia, ¿cierto? Iniciar un proyecto con foco en la población femenina es necesario. Representa la intervención más estratégica y de mayor impacto social por tres razones fundamentales. Es primero, el efecto multiplicador. Invertir en una mujer es impactar directamente su núcleo familiar.

Las 524 mujeres en el sistema penal son responsables del cuidado de 1160 niños y niñas. Ya sea que están en reclusión nocturna o firma domiciliaria, etcétera. Cada mujer que logramos reintegrar tiene un efecto multiplicador directo en el bienestar y el futuro de sus hijos. Recuerden que yo les decía que reinciden el 41% de las mujeres. La ruptura del ciclo intergeneracional. El encarcelamiento de una madre es un factor de desestructuración familiar de consecuencias devastadoras. Un proyecto que fortalece las capacidades de estas mujeres para ejercer su maternidad de manera protectora y a través de medios lícitos, es la herramienta de prevención primaria más eficaz para evitar que sus hijos se conviertan en la próxima generación dentro del sistema penal. Y por último el foco en el pilar de la familia.

El perfil predominante es el de una jefa de hogar monoparental. Fortalecer sus capacidades educativas, laborales, parentales, es la forma más directa de estabilizar a todo el núcleo familiar. Una demanda clara, la voz de las usuarias. El análisis de datos se ve validado por las necesidades expresadas directamente por las mujeres. Mayoritariamente sus preocupaciones se centran en la reinserción laboral y comunitaria.

Al momento de egresar, con el fin de proveer un sustento adecuado a sus familias e hijos, considerando que son la mayoría jefas de hogar. Esta necesidad se agudiza en casos donde sus parejas y padres de sus hijos también se encuentran privados de libertad. Conclusión, iniciar el trabajo con la población femenina no es una decisión basada en el volumen, sino en la estrategia. Porque son 524 mujeres.

Romper ciclos de exclusión y responder a la necesidad sentida de las propias mujeres generando un impacto social profundo y duradero y por sobre todo protección de la infancia, que es el desarrollo y que no se repita el modelo de ir eternizando en un núcleo familiar la delincuencia. Eso, Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, consejera. Vamos a pasar ah, perdón, respecto de este informe. Por favor.

La Sra. Paillao: Buenas tardes a todas, todos colegas Presidente, consejeras, consejeros, el equipo también del gobierno regional y quienes nos ven por YouTube. En este caso, la visita que realizamos como Comisión fue bastante impactante, es compleja la condición de hacinamiento y en general las condiciones de vida que se dan dentro de un penal.

Y en la instancia también hice el punto respecto de la falta de prestaciones de salud mental en la población interna y que esto pudiera ser también un trabajo coordinado y sostenido que permitiera también una reinserción en el medio externo efectiva. Lamentablemente, las personas que delinquen vienen de familias con esta trayectoria, de entornos de mucha violencia y vulneración y se requiere también, no solo con las mujeres, o sea, nosotros estábamos viendo ese tema puntualmente, pero eso lleva a una reflexión igual profunda respecto de cómo reciben salud integral las personas que están recluidas y cómo también se corta ese círculo de la delincuencia, de la violencia que lamentablemente la tasa de reincidencia es por sobre el 50%.

Entonces, el trabajo con las maternidades, con las niñeces también es fundamental para que se pueda, en el marco, digamos, de esta población, poder generar una acción coordinada y que realmente va de la mano también con lo que se hace en el medio externo en la prevención del delito.

Y creo que nosotros pudiéramos ahí ser un aporte y poder evitar, digamos, que las niñeces, nuestras adolescencias también que hoy están o privadas de libertad o que



han infringido la ley puedan salir adelante y puedan podamos cerrar estos círculos.
Eso señor Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, consejera. Pasamos a puntos varios. Ofrezco la palabra. Si no hay petición peticiones de palabra. Se levanta la sesión.
16:18 Horas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

**RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA N° 015 DEL 18 DE AGOSTO DE 2025
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

En la **Sesión Ordinaria N° 015 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 18 de agosto de 2025**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

194

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 014, celebrada el 06 de agosto de 2025.

195

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones a actividades en la región, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:***

1. La Escuela de Danza Pucón, saluda cordialmente al **Consejero Regional Eduardo Hernández**, y le invita a una reunión donde presentaremos los futuros proyectos de la Escuela de Danza, así como también los logros recientes que hemos alcanzado con nuestro equipo y estudiantes. La cita está programada para el día **sábado 09 (de agosto) a las 12:30 horas** en Hotel Ecole (**Pucón**).
2. Maria Jesús Elgueta Elgueta, Presidenta de Liga Rural de Cullinco, invita al **Consejero Regional Cristian Herrera**, a nuestra reunión de liga, para tocar varios puntos importantes para nuestros Dirigentes, para el día **domingo 10 de agosto** del presente año, en Ex Estadio Cullinco, comuna de **Carahue**, a las **12:00 horas**.
3. Ingrid Curihuentro Calfuqueo y Cariman Sánchez y Gonzalo Marín, por medio de la presente, invita al Consejero Regional Mauricio Devaud, a participar en una reunión territorial Huilfo, que se realizará hoy, **miércoles 13 de agosto**, a las **14:00 horas**, en la sede de la Comunidad Carimán Sánchez y Gonzalo Marín (comuna de **Freire**). El objetivo de este encuentro es abordar temáticas de desarrollo en el ámbito colectivo de nuestro territorio, fortaleciendo el diálogo y la coordinación con autoridades regionales para avanzar en las necesidades y proyectos de nuestras comunidades. (Fono contacto: 954759440)
4. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Galvarino, Hans González Espinoza, tienen el agrado de invitarle a una ceremonia a realizarse en la comuna (de **Galvarino**) el próximo **14 de agosto: 11:00 horas** Inauguración de 16 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural de los comités Grupo Santa Fe, Casas de Mahuida y Mapu Lawen. La actividad se realizará en la casa



de Sofía Millao Millán, a la que se accede por camino ubicado a 4,5 km en dirección a Lautaro, en el sector Minas de Huimpil.

5. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez Rivas, tienen el agrado de invitarle a dos actividades a realizarse en la comuna (de Lonquimay) el próximo **14 de agosto: 13:00 horas** Inauguración de 29 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural, del comité Lonquimay 2020, además de la entrega de 7 subsidios de arriendo especial de adulto mayor. La actividad se realizará en el Auditorio Municipal, ubicado en calle O'Higgins 1320.- **14:00 horas** Corte de cinta en casa de Nur Isla Fuentes, sector Alaska, a 12 kilómetros de Lonquimay camino por sector Los Naranjos hacia Alaska.
6. Nicolle Rivera, Club Cuatro Patitas, saluda cordialmente al Consejero Regional Eduardo Hernández, y tenemos el agrado de invitarle a participar en la Corrida Familiar Perruna "Patás y Zapatillas", actividad recreativa y deportiva que busca promover la vida sana, la tenencia responsable de mascotas y la integración familiar. Se realizará el sábado **16 de agosto**, a las **10:00 horas**, en el Parque Municipal (de **Pucón**)
7. Leodan Paredes Mella, Representante Legal Organización Club de Huasos de Teodoro Schmidt, invita a participar de la ejecución de nuestro proyecto "Rescatando las Tradiciones Campesinas y la Cocina Criolla en Teodoro Schmidt" Línea Cultura de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de la Araucanía, a realizarse el sábado **16 de agosto** de 2025 a las **15:00 horas** en el Casino Club de Huasos Teodoro Schmidt, German Winckel S/N, **Teodoro Schmidt**.
8. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted al Hito de Inicio del programa "Emprendamos Semilla Cuidadoras 2025", comuna de Padre Las Casas, donde se beneficiarán a 17 usuarias. La actividad se realizará el lunes **18 de agosto** a las **11:00 horas**, en el Centro Comunitario de Cuidados de San Ramón, ubicado en Los Canelos No 293, San Ramón (**Padre Las Casas**).

196

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. En el marco de la visita a La Araucanía del Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazabal, Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo y Rodrigo Izquierdo Valdés, Gerente General de Comasa Spa, tienen el agrado de invitarle al evento: "Hito de inicio de obra, planta piloto y planta industrial del proyecto Comasa H2v". La actividad se realizará el martes **19 de agosto** de 2025, a las **9:00 horas**, en la Planta Comasa, ubicada en Ruta 5 sur km 645, Camino Colonia km 0,5 s/n Comuna de **Lautaro**.
2. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted al Hito de Inicio del programa "Emprendamos Semilla Seguridad y Oportunidades 2025", comuna de Temuco. Donde se beneficiarán a 242 usuarias. La actividad se



realizará el martes **19 de agosto** a las **10:00 horas**, en el Gimnasio Bernardo O'Higgins, ubicado en Bulnes #201, **Temuco**.

3. El Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, Eric Iturriaga Gutiérrez y la Rectora de la Universidad Católica de Temuco, Marcela Momberg Alarcón, invitan a usted participar del lanzamiento del Seminario Araucanía Cultural 2025: El valor público de la cultura, donde contaremos con la charla "Historias para salvar(nos) de (las) contingencias" de Ángel Mestres, académico de la Universidad de Barcelona. Esta instancia se realizará el martes **19 de agosto** a partir de las **10:00 horas**, en el Auditorio H2 ubicado campus San Francisco de la Universidad Católica de Temuco, ubicada en Montt 56, **Temuco**.
4. En el marco de la visita a La Araucanía del VicePresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazabal, Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo y Gian Capurro Barnert, Gerente General de Constructora Santa Magdalena SPA, tienen el agrado de invitarle al evento: "Visita y recorrido a la Planta de Vivienda Social Industrializada Santa Magdalena". La actividad se realizará el martes **19 de agosto** de 2025, a las **15.00 horas**, en Ruta S-30, Sector Trañi Trañi, Camino Labranza - **Temuco**.
5. En el marco de la visita a La Araucanía del VicePresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazabal, Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo y Paolo Chaparro Melo, gerente general de Pinturas Panorámica, tienen el agrado de invitarle al evento: "Lanzamiento de Pintura Ignífuga a base de Poliestireno expandido (EcoVit)". La actividad se realizará el martes **19 de agosto** de 2025, a las **17:00 horas**, en la Planta de Pinturas Panorámica, ubicada en Marcelo Fourcade, lote N°1, Parque Industrial, **Lautaro**, Araucanía.
6. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda; y el Alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto tienen el agrado de invitarle a participar de la Ceremonia de Inicio de Obras, del Proyecto Mejoramiento del Condominio Luis Durand, del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27 CAP III. La actividad, tendrá lugar el día martes **19 de agosto** del presente, a contar de las **18:30 horas** en Avda. Luis Durand # 04151, del macro sector Fundo El Carmen, comuna de **Temuco**.
7. La Agrupación Chelihuén Pucón, invita al Consejero Regional Eduardo Hernández, a la entrega de máquinas de ejercicios, a los niños y jóvenes de la Escuela Especial Inclusiva Liwen, obtenida a través del proyecto adjudicado FNDR. Se realizará el miércoles **20 de agosto**, a las **10.30 horas**, en la Escuela Inclusiva Liwen, ubicada en Camino al Volcán, KM. 0.5, **Pucón**.
8. El Delegado Presidencial Región de La Araucanía, Eduardo Abdala Abarzúa, el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto junto al Honorable Concejo Municipal, y el Comandante de la Guarnición de Ejército Temuco y Comandante del Destacamento de Montaña No 8 "Tucapel", Coronel Julio Romero Caballero, le saludan con especial atención y tienen el agrado de invitarle a presenciar la conmemoración del "247o Aniversario del "Natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme, la Ceremonia se realizará el miércoles **20 de agosto** de 2025, a las **11:30 horas**, en la Plaza Manuel Recabarren de la capital regional (**Temuco**).
9. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de entrega de 2262 Subsidios;



correspondiente 1962 a Subsidios de Eficiencia Energética del Plan de Descontaminación Atmosférica PDA, más 20 Subsidios de Paneles Solares del Comité Labranza Unida, además de 275 Subsidios de Arriendo Especial a Adultos Mayores. La entrega se realizará en el Gimnasio Bernardo O'Higgins, ubicado en Manuel Bulnes N°201 (**Temuco**), el próximo **21 de agosto** a las **11:00 horas**.

10. Gonzalo Verdugo Navarrete, vicerrector regional de la Universidad Mayor, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a la Inauguración de la muestra "Naturaleza Capital", de la destacada artista, Marina Piracés. Este acto se realizará el jueves **21 de agosto**, a las **19:00 horas**, en la Sala de Arte de la Universidad Mayor, ubicada en Av. Alemania 0281, **Temuco**.
11. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted al Hito de Inicio del programa "Emprendamos Semilla Seguridad y Oportunidades 2025", en la comuna de Padre Las Casas, donde se beneficiarán a 172 usuarias. La actividad se realizará el viernes **22 de agosto** a las **10:00 horas**, en el Polideportivo Pulmahue, ubicado en Av. Pulmahue 1247, **Padre las Casas**.
12. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, tienen el agrado de invitarle a dos ceremonias a realizarse el próximo viernes **22 de agosto** (en **Loncoche**): **10:30 horas** Ceremonia de Primera Piedra de Proyecto de Mejoramiento Área Verde Villa Cerro Castillo. La actividad se realizará en Calle Génesis esquina Huilo Huilo. **12:30 horas** Ceremonia de Inauguración de 27 viviendas del Programa de Habitabilidad Rural. La actividad se realizará en la Delegación Municipal Huiscaqui, ubicada en calle José Manuel Balmaceda N°408.
13. La Unión Comunal de Clubes deportivos de Rayuela de Gorbea tienen el agrado de invitarle a participar de la ceremonia de término de las actividades comprendidas en el proyecto FNDR Deportes 2024 Campeonato Comunal de Rayuela 2024 ID 27391. Fecha: **24 de agosto** de 2025. Hora: **15:00 horas**. Lugar: Complejo Deportivo de Rayuela Gorbea, Lord Cochrane N°1085 (**Gorbea**).
14. Roberto Neira Aburto, Alcalde de la comuna de Temuco, junto al honorable Concejo Municipal le invitan a participar del evento "TemucoCuenta 2025, camino a los 150 años", donde se darán a conocer los principales avances de la comuna y desafíos futuros. Se realizará el martes **26 de agosto**, a las **10.30 horas**, en el Teatro Municipal Temuco Camino Salvo, Av. Pablo Neruda 01380 (**Temuco**).
15. Luis Bascur Aguayo, tiene el agrado de invitarle a participar del término de las actividades del Proyecto FNDR 8% denominado "III Campeonato Comunal de Fútbol", financiada por el Gobierno Regional de la Araucanía y aprobado por el consejo Regional de la Araucanía (CORE). Se realizará el día **26 de agosto** del año 2025, desde las **18:30 horas**, en el Estadio Municipal de la Comuna de Victoria, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 24, **Victoria** (Confirmar asistencia al teléfono contacto 9-76108030).
16. El Consejo Comunal de Cultura PLC se complace en invitar a Usted a participar de la Ceremonia de Cierre del Proyecto "Voces Diversas": Antología Literaria Comunitaria de Padre Las Casas, realizado gracias a los fondos del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% Gore Araucanía. La actividad se realizará el día viernes **29 de agosto**, a las **11.00 horas**, en el Salón Principal de las dependencias de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, ubicado en Avenida Villa Alegre N°917, **Padre Las Casas**.



17. Alcalde y el Concejo Municipal de la comuna de Teodoro Schmidt; tienen el agrado de invitarle a Ud. a participar de la Ceremonia de Gestión Municipal año 2024. La actividad se realizará el viernes **26 de septiembre**, a las **12:00 horas**, en el Gimnasio Municipal de **Teodoro Schmidt**.

197

Se acuerda ver en sala el siguiente Mensaje:

Mensaje N° 106 de 05.08.2025, Propone actualización de designación de la Secretaría Ejecutiva y de Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional.

198

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al diseño del proyecto denominado "Ampliación Sistema de Agua Potable Rural de El Sauce, Villarrica", propuesto en el Mensaje N°104, del 01 de agosto del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
40056699-0 (DISEÑO)	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SAUCE, VILLARRICA	CONSULTORIAS	115.487	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			115.487	

199

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al diseño del proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Chesque Bajo, Villarrica", propuesto en el Mensaje N° 105, del 01 de agosto del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
30369628-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHESQUE BAJO, VILLARRICA	CONSULTORIAS	150.895	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			150.895	



200

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Pichiquepe, Padre las Casas", propuesto en el Mensaje N° 090, del 22 de julio del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1125/2024 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$
30130586-0 (EJECUCIÓN)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, P. LAS CASAS	CONSULTORIAS	337.889	26.075	363.964
		OBRAS CIVILES	3.378.887	260.753	3.639.640
INCREMENTO TOTAL M\$			3.716.776	286.828	4.003.604

201

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema de Agua Potable Rural Cohihueco, Pelehue, Punta Riel, Ponhuito, T. Schmidt", propuesto en el Mensaje N° 103, del 01 de agosto del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
30435474-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION APR COIHUECO, PELEHUE, PUNTA RIEL, PONHUITO, T.SCHMIDT	CONSULTORIAS	431.783	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
		OBRAS CIVILES	4.317.821	
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			4.749.604	

202

Se acuerda dar la palabra al Sr. Baldomero Santos Vidal, Alcalde de Teodoro Schmidt, y al Sr. Roberto Mariqueo, Pdte. del Comité APR Coihueco, Pelehue, Punta Riel, Ponhuito, T.Schmidt; para dirigirse al Pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

203

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°081 del 17.06.2025 del Gobernador Regional de La Araucanía, referente a nombrar a dos representantes para conformar la Comisión de carácter consultiva del Programa "Transferencia Última Milla Región de La Araucanía", cuya misión será el seguimiento de la iniciativa y validación de las localidades correspondientes a la Última Milla; se acuerda designar a los siguientes Consejeros Regionales para dicha Comisión:



- Ana María Soto Cea
- Mauricio Devaud Morales

204

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°106 del 05.08.2025 del Gobernador Regional de La Araucanía, referente actualización designación de la Secretaria Ejecutiva y Secretario de Actas del Consejo de La Sociedad Civil Regional, se acuerda designar a los funcionarios que se individualizan a continuación:

CARGOS	NOMBRE FUNCIONARIO-DIVISION-UNIDAD	CONDICIÓN
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil Regional	Érica López Soto - Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano	Titular
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil Regional	Gissel Treulén Seguel - Jefa División de Planificación y Desarrollo Territorial	Suplente
Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional	Maritza Vidal Arriagada - Profesional de Apoyo de la División de Desarrollo Social y Humano.	Titular
Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil Regional	José Painemilla Antinao - Encargado de la Unidad de participación ciudadana de la División de Desarrollo Social y Humano.	Suplente

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. RENÉ SAFFIRIO ESPINOZA y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

INFORME COMISION N° 2

“Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Cauces y Riberas de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Alcantarillado y Riego”

Jueves 07 de agosto, 12:00 horas dependencias Consejo Regional

ASISTENCIA CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

-RODRIGO PACHECO AGUILERA **Presidente**
 -ANA MARIA SOTO **Secretaria**
 -CRISTIAN HERRERA GONZALEZ
 -VICTOR YAÑEZ ARANCIBIA
 -PATRICIA PAILLAO MILLAN
 -HUGO MONSALVES CASTILLO

CONSEJEROS QUE SE EXCUSAN

-GILDA MENDOZA VASQUEZ **Vicepdta.**

OTROS INVITADOS

- Don Gerardo Pérez Lagos, Profesional APR GORE

MATERIAS.

1.- Mensaje N° 104, de fecha **01.08.2025**, que Propone aprobación de Nueva iniciativa de Inversión con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2025 y posteriores, denominada:

“AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DEL SAUCE, VILLARRICA.” (ETAPA DE DISEÑO) POR UN MONTO TOTAL DE **M\$ 115.487** (ciento quince millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
40056699-0 (DISEÑO)	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SAUCE, VILLARRICA	CONSULTORIAS	115.487	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			115.487	

Diseño contempla:

- Encuestaje de las nuevas viviendas
- Desarrollo diseño de ingeniería
- Análisis fisicoquímico y bacteriológico de las aguas
- Análisis y estudios de mecánica de suelo
- 54 nuevos Arranques, que se suman a los 168 actuales
- Beneficiarios totales 844 personas



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

Acuerdo:

La Comisión propone por unanimidad someter el Mensaje N° 104 a la aprobación del Pleno

2.- Mensaje N° 105, de fecha **01.08.2025**, que Propone aprobación de Nueva iniciativa de Inversión con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2025 y posteriores, denominada:

“CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHESQUE BAJO, VILLARRICA.”
(ETAPA DE DISEÑO)

POR UN MONTO TOTAL DE **M\$ 150.895** (ciento cincuenta millones ochocientos noventa y cinco mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
30369628-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHESQUE BAJO, VILLARRICA	CONSULTORIAS	150.895	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			150.895	

Diseño contempla:

- Encuestaje de las nuevas viviendas
- Desarrollo diseño de ingeniería
- Análisis fisicoquímico y bacteriológico de las aguas
- Análisis y estudios de mecánica de suelo
- Desarrollo de al menos tres jornadas de participación ciudadana
- Se proyecta beneficiar a 576 viviendas, una posta, 4 escuelas, 6 templos, 4 sedes sociales y 3 cementerios.
- Beneficiarios totales 984 personas

Acuerdo:

La Comisión propone por unanimidad someter el Mensaje N° 105 a la aprobación del Pleno



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

INFORME COMISION N° 2

“Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Cauces y Riberas de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Alcantarillado y Riego”

Jueves 07 de agosto, 15:00 horas dependencias sede vecinal sector Pichiquepe, comuna Padre Las Casas

ASISTENCIA CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

-RODRIGO PACHECO AGUILERA Presidente
-ANA MARIA SOTO Secretaria
-VICTOR YAÑEZ ARANCIBIA
-HUGO MONSALVES CASTILLO

CONSEJEROS QUE SE EXCUSAN

-GILDA MENDOZA VASQUEZ Vicepda.
-CRISTIAN HERRERA GONZALEZ
-PATRICIA PAILLAO MILLAN

OTROS INVITADOS

- Don Gerardo Pérez Lagos, Profesional APR GORE

MATERIAS.

1.- Mensaje N° 090, de fecha **22.07.2025**, que Solicita Validar **Incremento** de Inversión con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2025 y posteriores, a la iniciativa denominada:

“CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, Padre Las Casas.” (ETAPA DE EJECUCION) POR UN MONTO TOTAL DE **M\$ 286.828** (doscientos ochenta y seis millones ochocientos veinte ocho mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1125/2024 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$
30130586-0 (EJECUCIÓN)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, P. LAS CASAS	CONSULTORIAS	337.889	26.075	363.964
		OBRAS CIVILES	3.378.887	260.753	3.639.640
INCREMENTO TOTAL M\$			3.716.776	286.828	4.003.604

MONTO TOTAL PROYECTO \$ 4.003.604 (cuatro mil tres millones seiscientos cuatro mil pesos)

OBJETO INCREMENTO:

- Incorporación 54 nuevos Arranques, que se suman a los 356 arranques ya existentes quedando en **410 arranques totales**
- Beneficiarios totales **1496 personas**

Acuerdo: La Comisión propone por unanimidad someter el Mensaje N° 090 del 22.07.2025 a la aprobación del Pleno.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

Concluido el debate, y habiéndose resuelto las inquietudes planteadas, **la Comisión N° 2 acordó aprobar por unanimidad el Mensaje N° 103**, recomendando al pleno la aprobación de los recursos solicitados para la ejecución del proyecto.

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTES FINANCIERA
30435474-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION APR COIHUECO, PELEHUE, PUNTA RIEL, PONHUITO, T.SCHMIDT	OBRAS CIVILES	431.783	PROGRAMA INVERSIÓN 2025 Y POSTERIOR GORE ARAUCANÍA
		CONSULTORIAS	4.317.821	
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2025)			4.749.604	

ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA PROPONER AL PLENO LA APROBACION DEL MENSAJE N° 0103



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

INFORME COMISIÓN 10**“TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y RURAL, PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES”**

**Lunes 18 de agosto del 2025.
Dependencias del Consejo Regional**

ASISTENCIA

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO	PRESIDENTE
- MAURICIO DEVAUD MORALES	VICE PDTE.
- JOSÉ LIZAMA DÍAZ	
- HUGO MONSALVES CASTILLO	
- PATRICIA PAILLAO MILLAN	
- VICTOR YAÑEZ ARANCIBIA	

CONSEJEROS EXCUSADOS.

- CRISTIAN HERRERA GONZALEZ	SECRETARIO
-----------------------------	------------

CONSEJEROS INVITADOS.

- ANA MARIA SOTO CEA

INVITADOS.

- ALEJANDRA JARA GONZALEZ, JEFA DIVISION INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

MATERIAS:

1.- Mensaje N° 081 del 17.06.2025, que Solicita designar dos representantes del consejo regional para conformar la Comisión de carácter consultiva, del programa “Transferencia Última Milla región de La Araucanía”. CÓDIGO BIP 40058848-0.

Que mediante **Acuerdo CoRe N°978 del 13.11.2023, se aprueba la** transferencia de recursos a la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte y telecomunicaciones, que crea el Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, asociado al proyecto, Transferencia última milla Región de la Araucanía.

Con la finalidad de cumplir con el principio de desarrollo armónico y equitativo que exige la Ley Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional, se **hace necesario conformar una Comisión de carácter consultiva.**

Dicha Comisión estará compuesta por dos representantes del Ejecutivo del Gobierno Regional, dos representantes del Honorable Consejo Regional y uno de la SUBTEL.

Esta Comisión tendrá las funciones de **seguimiento del proyecto y validación de las localidades correspondientes a la “Última Milla”, las que por razones fundadas y argumentadas técnicamente pudieren variar siempre y cuando, las modificaciones de localidades no signifiquen una alteración de la ruta óptica pre diseñada, que encarezca excesivamente el proyecto y copulativamente, no implique que se requiera otro estudio de factibilidad técnica.**

Luego y en concordancia con lo indicado precedentemente y de acuerdo al informe de la Comisión Consultiva, el Sr. Gobernador Regional propondrá mediante Mensaje al Consejo Regional las localidades que serán beneficiadas por el citado proyecto, las cuales serán validadas por el Consejo Regional, tendiendo siempre en consideración que el mayor criterio de Inversión vaya en beneficio de la conectividad de las personas.

Por lo Anterior,

LA COMISION PROPONE POR UNANIMIDAD AL PLENO:

Nombrar a los siguientes consejeros regionales como representantes del consejo regional para conformar la Comisión de carácter consultiva, del programa “Transferencia Última Milla región de La Araucanía”:

Consejera Regional: ANA MARIA SOTO CEA

Consejero Regional: MAURICIO DEVAUD MORALES



INFORME PUNTOS VARIOS
COMISION N° 7**“Cultura, Patrimonio, Deportes y Recreación”****Lunes 18 de agosto de 2025**
Dependencias del consejo regional**Asisten los siguientes integrantes de la Comisión:**

- MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Presidente)
- MAURICIO DEVOUD MORALES (Secretario)
- MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA
- HUGO MONSALVE CASTILLO

CONSEJEROS QUE SE EXCUSAN

- ROBERTO PAREDES SANDOVAL
- EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT (VicePdte.)
- JULIO MARILEO CALFUQUEO

CONSEJEROS INVITADOS

- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS

INVITADOS

- SRA ERICA LOPEZ, JEFA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL (DIDESO)
- SR. ROBERTO CONCHA MATHIESEN, DIRECTOR REGIONAL DEL PATRIMONIO.
- SR. CRISTIAN RODRIGUEZ, ENCARGADO OFICINA TECNICA DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO Y CULTURA

MATERIAS. –Reunión de Trabajo Declaratoria monumento de la humanidad viaducto Malleco**Desarrollo Reunión**

A la hora señalada se da inicio a la sesión por parte de la Señora Presidenta, quien agradece la asistencia de sus colegas y la presencia del Sr. Director de Patrimonio y profesional encargado de oficina técnica, contextualizando la sesión y otorga la palabra al Sr. Director.

Durante la sesión de la Comisión, se abordaron temas clave relacionados con la protección del patrimonio ferroviario de la región de Malleco, en particular la declaratoria **del Viaducto del Malleco como Patrimonio de la Humanidad**.

Se discutió si esta propuesta debe limitarse al viaducto o ampliarse hacia una valorización más integral del patrimonio ferroviario regional, incorporando señalética, capacitación, turismo y procesos participativos. Esto implicaría un enfoque más ambicioso y territorial.

Se destacó que el financiamiento de esta declaratoria es costoso (aproximadamente 500 o 600 millones de pesos), por lo que se buscaría el apoyo del Gobierno Regional, y se evaluarían alternativas de colaboración con entidades como EFE y el sector turístico.

Además, se discutió la **necesidad de una mayor coordinación y participación del Consejo Regional** en hitos relevantes como la entrega de terreno y la colocación de la primera piedra de la Biblioteca Regional, debido a experiencias anteriores en que no fueron incluidos en ceremonias importantes. Se solicitó formalmente que el consejo sea informado e invitado a estos actos en el futuro.

También se presentaron ejemplos de otras experiencias exitosas de declaratorias patrimoniales en Chile, como Rapa Nui, iglesias de Chiloé y Sewell, y otros hitos de patrimonio, remarcando la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

importancia de la participación comunitaria, la gobernanza post-declaratoria y los criterios de la UNESCO para que un sitio sea considerado de valor excepcional universal.

ACUERDOS

1. Reiterar la Solicitud al Sr. Gobernador, para que oficie a Gerencia de EFE, a fin de que reciba a Comisión y Gobernador para presentación de Declaratoria del Viaducto Malleco.
2. Focalizar el territorio y la Declaratoria solo en el viaducto Malleco por ahora, sin abarcar todavía demás infraestructura existente.
3. Se acuerda finalmente que el proceso de declaratoria de patrimonio del viaducto Malleco que se pretende iniciar se trabaje en un plazo de 2 años, lo que permitirá trabajar de mejor manera las etapas de esta declaratoria, como lo son la consulta y elaboración del expediente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>

INFORME PUNTOS VARIOS
COMISIÓN N°8**“EQUIDAD DE GENERO, ACCION SOCIAL, INFANCIA, ADULTO MAYOR, JARDINES INFANTILES”**

lunes 11 de agosto de 2025.

Modalidad Presencial en dependencias de centro de cumplimiento penitenciario comuna de Villarrica**ASISTENCIA COMISION N°8:**

- ANA MARÍA SOTO CEA	PRESIDENTE
- MARISOL WICKEL NAVARRETE	VICE PRESIDENTA
- ROBERTO PAREDES SANDOVAL	SECRETARIO
- SARA SUAZO SUAZO	
- PATRICIA PAILLAO MILLAN	
- VICTOR YAÑEZ ARANCIBIA	

EXCUSAS.

- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO

INVITADOS:

- Sra. Érica López Soto. Jefa División de Desarrollo Humano y Social.
- Juan Carlos Barrenechea., profesional Gendarmería
- Don Jorge Zapata, Alcaide Jefe de Unidad Comuna Villarrica
- Doña Joseph Cerda, Jefa Unidad Técnica Regional, Gendarmería.
- Catherine Zúñiga, Psicóloga Encargada Reinserción Social.

MATERIAS. Propias de la Comisión-Reinserción Social Femenina**Desarrollo Reunión**

La Sra. Presidenta da inicio a la sesión, agradeciendo la invitación por parte de Gendarmería para sesionar en sus instalaciones y la oportunidad para conocer In Situ dependencias y trabajo realizado en reinserción social con mujeres Internas.

- Durante el transcurso de la sesión los profesionales de Gendarmería revelan las acciones y planes de trabajo para la reinserción social, señalando la existencia del programa “Creciendo Juntos” enfocado en mujeres madres de lActantes, Programa realizado al interior de los recintos penitenciarios, los cuales prestan asistencia hasta los 2 años de edad a los niños, a través de Talleres de Psicoeducación, trabajando el apego, servicio de salud y alimentación y conexión con el medio
- El Encargado de Unidad señala que es una instancia inédita, recibir a los Sres. Consejeros Regionales en dependencias de gendarmería y más aún en una unidad penal, por lo cual reitera su agradecimiento por la visita y manifiesta su total disponibilidad al trabajo conjunto, agregando que en la región existen 151 mujeres privadas de libertad, 38 de las cuales se encuentran en la unidad de Villarrica y más de 555 mujeres a nivel regional con penas sustitutivas, cumpliéndolas en libertad., el promedio de edad es 35 años, el 46% de los ilícitos corresponde al tráfico de drogas, y se indica que la tasa de reincidencia en mujeres es del orden del 41,3% en la Región
- Luego de la presentación de los profesionales de gendarmería y del dialogo franco con los Consejeros Regionales presentes, **La Comisión acuerda por unanimidad** trabajar en una política de Bienestar social, a través de un programa para mujeres Infractoras de Ley.
- Finalmente, se pone termino a la sesión con un recorrido por las dependencias del centro de cumplimiento penitenciario, especialmente por el pabellón donde se encuentran las internas del establecimiento pudiendo constatar el estado de las mujeres y de las instalaciones.==



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/L12E2P-812>